

- b) Contratista: Federico Giner, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 406.321,90 € (I.V.A. incluido). Cofinanciado por FEDER. Programa Operativo Extremadura. Periodo 2007-2013.

Mérida, a 7 de junio de 2007. La Secretaria General, Resolución de 31 de enero de 2005, (D.O.E. nº 13 de 3/02/05), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2007, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de “Equipamiento de pupitres y mesas biplaza para ordenador con sillas para centros y aulas de nueva creación de Infantil y Primaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura”. Expte.: ESUM0701011.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Equipamientos.
- c) Número de expediente: ESUM0701011.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Equipamiento de pupitres y mesas biplaza para ordenador con sillas para centros y aulas de nueva creación de Infantil y Primaria de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Lote: No procede.
- d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 58 de 22/05/2007.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

235.774,56 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 18 de junio de 2007.
- b) Contratista: Federico Giner, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe adjudicación: 234.094,95 € (I.V.A. incluido). Cofinanciado por FEDER. Programa Operativo Extremadura. Periodo 2007-2013.

Mérida, a 18 de junio de 2007. La Secretaria General, Resolución de 31 de enero de 2005, (D.O.E. nº 13 de 3/02/05), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 15 de junio de 2007 sobre traslado ordinario de oficina de farmacia en la localidad de Casares de Hurdes.

En relación con el expediente que se tramita en esta Sección de Procedimiento, a instancia de D.^a María Migallón Hernández, farmacéutica, con domicilio en la localidad de Casares de Hurdes, solicitando autorización administrativa de traslado ordinario de la oficina de farmacia de la que es titular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 del Decreto 121/1997, de 7 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Atención Farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y Botiquines, se somete a información pública, durante el plazo de 20 días, el siguiente asunto:

“Traslado ordinario de la oficina de farmacia de D.^a María Migallón Hernández, sita en Calle Jaime Mosquera nº 14 a la Calle Jaime Mosquera nº 8, en la localidad de Casares de Hurdes”.

Durante el plazo anteriormente referido el expediente podrá ser examinado en esta Sección de Procedimiento de la Consejería de Sanidad y Consumo, Plaza de Alféreces Provisionales nº 1, en Cáceres, y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Cáceres, a 15 de junio de 2007. La Jefa de Sección de Procedimiento, PURIFICACIÓN CALDERÓN MERINO.